



fedepalma

**FEDERACION NACIONAL
DE CULTIVADORES DE
PALMA AFRICANA**

Editorial

Panorama incierto

Al hacer el balance de lo que fué 1983 en importaciones de aceites y grasas debemos registrar complacidos el descenso que estas tuvieron con respecto a 1982 año en el cual ingresaron al país 173.842 toneladas contra 147.726 en 1983 lo que representa una baja de 15% con todos los beneficios que resultan tal como sustitución de importaciones y ahorro de divisas, absorción de la producción nacional y generación de empleo.

Este hecho nos permite reafirmar que el mercado nacional a partir de 1982 hacia atrás estaba sobreabastecido de materias primas para la fabricación de aceites comestibles en detrimento de la producción nacional. Enhorabuena se ha trabajado para organizar el mercado y racionalizarlo, proceso que aún considero no ha terminado, pero que se ha venido ajustando durante los últimos dos años con resultados altamente positivos.

Las principales causas que han incidido en la reducción de importaciones son una mayor producción nacional sustituyendo lógicamente los aceites extranjeros, la sobrestimación del consumo nacional, el cambio en el régimen de importación pasando de libre a previa y la distribución de las importaciones por cupo.

Creo que hemos llegado al punto más cercano del equilibrio en cuanto al nivel de importaciones y a partir de allí la sustitución de estas solo podrá darse en la medida que la producción doméstica responda favorablemente. Pero es aquí donde está la gran incertidumbre, ya que nadie en Colombia ni el gobierno, ni los industriales, ni productores saben cómo resolver este gran déficit en el corto plazo.

Tiene que ser claro el hecho que los aumentos que se registran en las materias primas nacionales son muy leves, tan leves que probablemente no alcancemos a la vuelta de unos años a congelar el nivel del déficit, máxime si sabemos que la población continuará creciendo y probablemente el ingreso real por persona también crezca para presionar la demanda más allá del nivel actual de consumo y de nuestras posibilidades de satisfacerla.

Actualmente estimamos el consumo por persona en el país en 10.35 kilos de aceite, mientras que el promedio mundial se sitúa cerca a 14 kilos de consumo por cabeza nivel bastante lejano del nuestro y aún muy por debajo de lo recomendado, lo que implica que tendríamos que hacer campañas para estimular un mayor consumo. Pero surge el interrogante de que si la producción animal no crece lo suficiente, para qué incentivar un mayor consumo? Ello a costa del deterioro de nuestra balanza de pagos? Esta es la verdadera paradoja pues de acuerdo a nuestras proyecciones solo hacia 1994 estaríamos llegando a un nivel de consumo de aceites por persona de 14.3 kilos o sea dentro de 10 años.

Qué casualidad que el gobierno tiene en sus manos el documento la contratación del desarrollo para la producción de aceite de palma que plantea el cuasi autoabastecimiento en un lapso de 10 años a partir del cultivo de palma africana.

Reitero mi posición en el sentido de que veo el futuro oleaginoso del país con más preocupación que satisfacción y para cambiar esa perspectiva estamos dispuestos como siempre lo hemos estado a colaborar con el sector gubernamental en la implementación de un programa de fomento y en particular de palma africana.

Fe de erratas

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

En la 4a. línea del 6o. párrafo del Editorial donde dice Producción animal debe leerse producción nacional.

De la SAC

La Sociedad de Agricultores de Colombia SAC por intermedio de su Presidente, envió al señor ministro de Agricultura en fecha reciente un documento sobre las presiones que las alzas en insumos agropecuarios vienen haciendo sobre los costos de producción, cuyo nivel al finalizar el año podría estar muy por encima del nivel de inflación deseado por el Gobierno.

Por la importancia que reviste el citado documento nos permitimos reproducir la nota de presentación.

Bogotá, D.E. febrero 21 de 1984

Doctor
Gustavo Castro Guerrero
Ministro de Agricultura
E. S. D.

Señor Ministro:

La Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, y todos sus gremios afiliados ven con gran inquietud el impacto que resultaría de las presiones de los costos de producción sobre el sector agropecuario durante el año de 1984.

En el documento adjunto, se presenta un análisis detallado sobre el particular. Además del reajuste exagerado de los salarios rurales, el mayor ritmo de la devaluación y el incremento de los precios internacionales como resultado de la recuperación de la economía de los Estados Unidos, hacen previsible un aumento en los costos de producción que supera con creces las metas de inflación del 14% para 1984 anunciados inicialmente por el Gobierno Nacional.

En efecto, el solo aumento de los salarios rurales señala desde ya un encarecimiento de los costos

de producción del sector agropecuario, cercano, en promedio, al 120%. Además en el caso de los fertilizantes, dependiendo de la alternativa de devaluación que se considere, el aumento de los costos estaría entre el 24% y el 32%, en tanto que para los plaguicidas, herbicidas y fungicidas el mayor costo que tendrían que pagar los agricultores oscilaría entre el 25% y el 29%.

En estos incrementos de los precios de los insumos están ya considerados los efectos de las restricciones a las importaciones, los cuales, de acuerdo con una encuesta realizada por la SAC entre los gremios agropecuarios y los productores de insumos, parecen estar afectando en forma no despreciable la disponibilidad y costo de las materias primas importadas.

En el documento que le anexamos, hemos tomados dos cultivos, el algodón y la papa, con el propósito de ilustrar el rango esperado de incremento en los costos para 1984 y, además, hemos realizado este mismo ejercicio para el promedio del sector agropecuario, utilizando la matriz de insumo-producto del Departamento Nacional de Planeación.

Los resultados nos indican que para el algodón y la papa los incrementos en los costos se situarían entre el 23% y el 25% y que para el sector agropecuario el aumento de costos fluctuaría entre el 21.5% y el 23%, dependiendo de las alternativas de devaluación del peso y de variación de los precios internacionales de las materias primas.

En cualquier caso, Señor Ministro, la presión sobre los costos agrícolas en 1984 será bastante superior a la inflación que espera el Gobierno. En estas circunstancias el manejo de los precios de la producción agropecuaria por parte del Ministro de Agricultura, así como las políticas de

suministro de insumos e importación de materias primas, adquieren especial importancia durante el año de 1984.

Un encarecimiento de los costos a un ritmo que no guarde correspondencia con los incrementos de precios para los agricultores y ganaderos, comprometería seriamente la precaria rentabilidad de la actividad rural, alejaría cada vez más las posibilidades de reactivar la producción agropecuaria y presionaría mayores importaciones de alimentos y materias primas, lo cual sería un contrasentido, dada la débil situación presente y futura de nuestras reservas internacionales.

En las circunstancias actuales, solo una política clara de protección al campo, como la que reclaman y han conseguido otros sectores de la economía, sería consistente con los propósitos del Gobierno de sustituir importaciones y generar mayores excedentes exportables.

La SAC es consciente de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Agricultura para aumentar en el mediano plazo las inversiones públicas en investigación, transferencia de tecnología, almacenamiento y adecuación de tierras. Pero para que estas medidas tengan su efecto pleno en el futuro, es necesario un manejo de precios, tanto de los productos agrícolas como de los insumos, que no se limite simplemente a evitar que los agricultores registren pérdidas, sino que mantenga una rentabilidad compatible con la imperiosa necesidad de incrementar la inversión en el campo.

Al ofrecerle, Señor Ministro, nuestra decidida colaboración en este asunto, lo saludo cordialmente,

Carlos Ossa Escobar
Presidente

Curso para parceleros

De gran éxito resultó el curso programado por FEDEPALMA e ICA, dirigido a los pequeños palmeros del departamento del Magdalena. Las notas predominantes en el evento fueron la nutrida asistencia, el gran interés que mostraron los asistentes por las conferencias y el ambiente de cordialidad que reinó en todo momento.

Cabe destacar la sencillez del lenguaje empleado por los conferencistas, quienes respondieron las preguntas de los asistentes, resolviendo las inquietudes de los agricultores y dando recomendaciones para un eficiente manejo de sus parcelas.

Las conferencias versaron sobre planificación del cultivo, dando las pautas a seguir para quienes quieren iniciar un cultivo de palma africana; manejo de malezas, donde se indicaron las más frecuentes y la importancia de su control, notablemente con una leguminosa de cobertura (Kudzú); crédito, comentando las condiciones y requisitos para su tramitación; poda y recolección, mostrando la mejor forma de poda, así como los pasos a seguir en la recolección del fruto, emplean-

do mecanismos de control para garantizar la mejor calidad del mismo; plagas y vivero, en donde se proyectaron filmas sobre las diferentes plagas de la palma, haciendo énfasis en el empleo del control biológico y solo recomendando el empleo de insecticidas en los casos más graves. Finalmente se habló sobre la importancia de la fertilización y la forma de detectar la carencia de algún elemento.

En las visitas que se hicieron a las plantaciones Tequendama, Palmeras de la Costa y Palmares de Andalucía se vieron los aspectos prácticos de lo que se habló el día de las conferencias.

Nuestros agradecimientos especiales al Doctor Pastor Figueredo, organizador del evento, sin cuya participación no hubiera sido posible este curso. Igualmente a los doctores Guillermo Vallejo, Fabio Calvo y Armando León, así como a las plantaciones Tequendama, Palmeras de la Costa y Palmares de Andalucía cuya colaboración contribuyó al éxito del curso. Finalmente, nuestros agradecimientos a los asistentes por su interés y activa participación.

J.C.G.

ASISTIERON:

CONFERENCISTAS:

Guillermo Vallejo, Pastor Figueredo, Fabio Calvo, Armando León

FEDEPALMA:

Juan Carlos Giraldo.

CULTIVADORES:

Héctor Lacera y Marcelino Niño de la Parcelación Bellavista. Ramón Rodríguez, Parcelación Bellavista. Rafael Terán y Leonardo Avendaño de Sierra Morena. Israel Montañez, Finca la Pachita. Luis Rangel, Finca la Palma. Blas Moreno, Caracas 2. Víctor Simanca, Finca Tierra Nueva. Pablo Viloria, Parcelación Patía 2. Aristides Solano, Parcelación Bellavista. Quintiliano Velásquez, Finca el Salado. Enrique Salas, Parcelación Caracas 2. Dario Palacios, Finca El Porvenir. José Barcas, Parcelación Sierra Morena. Eduardo Solano, Finca Bocatoma. Pablo Solano, Finca María Luisa. Guillermo Cruz, Finca María Luisa. Dionisio Ortega, Parcelación Sierra Morena. José Sánchez, Incora. Francisco López, Padelma. Marcos Daza, Finca Olga Lucía. Antonio Barleta, Finca Santa Felicia. Joaquín Gutiérrez, Incora. Catalino Zúñiga, Pedro Mercado, Félix Pérez, Roberto Padilla, José Mercado y Miguel de la Cruz de la Parcelación Caracas. Rafael Zúñiga, Padelma. Edelmira Mármol, Parcelación La Amalia. Hernando Dávila, Finca Santa Felicia. German Galván, Finca Corralito.



Aspecto parcial de las conferencias dictadas en las oficinas del ICA en Fundación.



Visita a Palmeras de la Costa S.A., en la cual se aprecia una parte del vivero.

Varios

C.E.E.

Las propuestas de precios para 1984-85 van en contra de la semilla de colza, pero favorecen otras semillas oleaginosas y el aceite de oliva. Recientemente, la C.E.E. anunció sus recomendaciones para la próxima cosecha. Ellos preveen un aumento general de precios de solo 0.8% en vista de las restricciones presupuestales y excesos de producción. El Señor Dalsager dijo que "los agricultores, deben darse cuenta que no pueden producir bienes para los cuales no hay mercado".

Las recomendaciones de precios para los principales productos es como sigue: (PI=Precio de intervención; PD=Precio deseado; PO=Precio de orientación y AP=Ayuda de producción. Precios 1983-84 en paréntesis). Semilla de colza PI 433.60 (438.00); PD 477.30 (482.50); semilla de girasol PI 543.50 (522.00); PD 594.00 (577.10); fríjol soya PO 575.7 (561.7); semilla de lino PO 554.10 (545.90); leche PD 274.30 (274.30); mantequilla PI 3169.50 (3578.60).

ALEMANIA OCCIDENTAL

Las importaciones de soya en noviembre se redujeron más de la mitad a solo 141.000 (vs. 304.000 en 1982). Esto se compara con 204.000 tns. en octubre 1983 (vs. 276.000). Es interesante anotar que buena parte de la reducción resultante en la producción doméstica de harina de soya es compensada por grandes importaciones de harina provenientes de Suramérica y U.S.A.

POLONIA

La producción agrícola 83-84 ha

sido satisfactoria. La de semillas oleaginosas se recuperó en 1/3 a 0.62 millones de tns. La meta para 1984 es un incremento de 1.4-1.8% en la producción agrícola total.

YUGOSLAVIA

Este país puede verse forzado a incrementar sus importaciones de aceites y grasas aún por encima del récord de 233.000 tons. en octubre/septiembre 82/83. Esto se debe al cuarto período malo y consecutivo de la cosecha de girasol. Por tanto se espera que Yugoslavia sea un gran importador de aceites vegetales durante enero-septiembre 1984.

PAPUA, NEW GUINEA

Las exportaciones de aceite de palma permanecieron por debajo de las expectativas en 1983. Datos oficiales de enero a junio registraron solo 30.500 tns., 1/4 por debajo en relación al mismo período de 1982.

JAPON

Las importaciones de soya se expandieron casi en 12% con respecto a 1982 durante el último trimestre 1983. Y las importaciones aparentemente se situarán cerca del nivel del año pasado durante enero/febrero 84.

TAIWAN

Se ha fijado una meta de importaciones de fríjol soya. Según fuentes oficiales, Taiwan planea importar un volumen récord de 1.5 millones de tns. en el año calendario de 1.984. Esta cifra estará 1/10 por encima del récord establecido en el año previo de 1983. Alguna reducción como consecuencia puede ocurrir en las importaciones de maíz. La gran demanda por importaciones se debe a un incremento de la demanda doméstica, principalmente proveniente de la industria de concentrados.

Precios

Agresivas compras de productos baratos han reducido sus disponibilidades e incrementado sus precios más o menos en forma considerable por encima de la soya. Los movimientos de precios durante las últimas semanas de la presente cosecha, entre otras cosas, han agitado el ambiente.

Durante la primera fase de la bonanza de soya desde mediados de julio hasta comienzos de septiembre, los consumidores cambiaron hacia todos los productos competidores que pudieron conseguir. Se pueden mencionar el aceite de colza, girasol y harinas, pero también aceite de palma al igual que aceite y harina de pescado. El uso de todos estos productos más los aceites y harinas de coco y palmiste y harina de maní se incrementaron en forma más o menos considerable y lo que es aún más interesante a una mayor tasa durante agosto/diciembre 1983. Lo anterior causó una significativa baja aún más allá de la requerida en demanda y uso de los productos de la soya desde octubre 1983 hasta la fecha.

Las consecuencias del cambio de demanda a productos más baratos han sido dos:

1. Los suministros mundiales de casi todos los aceites y harinas competidores del aceite de soya estarán bajos para el período enero-junio 1984 y probablemente por más tiempo. Esto se aplica esencialmente a aceites de algodón, colza y pescado y sus respectivas harinas, al igual que para el aceite de palma, coco, palmiste y girasol y sus harinas.
2. Como resultado de la significativa baja en existencias y los pobres prospectos de producción

para la primera mitad de 1984, los precios de todos estos aceites y grasas competidoras de la soya han crecido acentuadamente en las pasadas semanas o meses. Consecuentemente el aceite y harina de soya tienen ahora precios atractivos.

Es justo anotar que la mejoría en los precios del aceite y harina de soya ha sido consecuencia, en cierto modo, inesperado y brutalmente por la revisión de los estimativos de cosecha de USDA hacia enero 13. Aparentemente, el tiempo y las condiciones son favorables para el comienzo de la tercera fase, es decir cambiar la demanda hacia soya y esperar otro crecimiento en sus precios. Luego de una corta interrupción, los precios deben ser nuevamente guiados por los aceites. En términos generales se espera que los aceites desde el punto de vista de oferta permanezcan restringidos.

Por sobre otras consideraciones, debe ser la soya Americana la que resulte beneficiada por la nueva ola de demanda entre enero y abril. Este razonamiento es simple, ya que durante este período hasta finalizar marzo los Estados Unidos es el único país que puede ofrecer ventas como quiera que la de Suramérica está prácticamente toda vendida y lo que se embarque de ahora en adelante son ventas hechas días atrás.

La extensión final de los prospectos de incrementos en precios del complejo de la soya va a depender esencialmente de:

a. Los estimativos de la cosecha suramericana, y más tarde del paso de las disponibilidades del frijol soya y subproductos. De pronto el resultado puede sorprender a los participantes del mercado. No sería raro que las cosechas de Brasil y Argentina

juntas estuvieran por debajo de 20 millones de toneladas, mientras que se espera no menos de 21.

b. El clima en Norteamérica y otras regiones productoras en el mundo como Suramérica, continuarán jugando un papel preponderante.

c. El valor del dólar continuará siendo un factor importante.

d. Los prospectos de siembra 84/85 de las semillas oleaginosas y granos será el factor más importante para determinar los precios de la nueva cosecha. Algunos efectos psicológicos sobre los precios de la cosecha vieja son posibles, pero deberán estar limitados en una temporada corta como la presente.

Programa oleaginosas perennes

En nuestro boletín de agosto 15 de 1983, habíamos comentado la entrega por parte del ICA, del programa de investigaciones del PLANIA sobre palma africana.

El ICA, conciente de la importancia de este cultivo para la economía nacional, acaba de publicar un documento, en el cual se muestran las investigaciones adelantadas por esa entidad y sus respectivos resultados.

A continuación se hace un breve comentario sobre las investigaciones desarrolladas por el ICA durante el año pasado:

1. Mejoramiento Genético.

El propósito de los proyectos de mejoramiento genético en palma

es el de seleccionar y obtener materiales con un elevado potencial genético de producción de aceite de pulpa y/o almendra. Estos materiales probados en las condiciones locales, además de ser productivos deben mostrar resistencia o tolerancia a problemas fitosanitarios, presentar un alto porcentaje de ácidos grasos insaturados y tener una baja tasa de crecimiento en altura para así facilitar la cosecha y ampliar la vida útil de las palmas.

El programa ha venido trabajando básicamente con los materiales **Dura** procedentes de **Patuca** y **La Pepilla** y de **Tenera/Pisífera** del Bajo Calima. En el primer caso, existe material Deli y Africana procedente del antiguo Congo, hoy Zaire. Además, se están evaluando varias introducciones del I.R.H.O., de F.E.L.D.A y de Suriman y se continúa, de otra parte, con la evaluación de los híbridos de noli X palma africana.

El ICA ha venido dando especial énfasis a estos trabajos ya que es conciente que el país debe producir su propia semilla. De esta forma se evita estar supeditado a las importaciones las cuales en ciertas oportunidades se han visto restringidas por políticas internas tanto de los países exportadores como del nuestro, o que introduzcan materiales poco adaptados a algunas regiones por diferencias en la ecología de donde fueron seleccionados. La casi totalidad de los proyectos se localiza en el Centro Regional de Investigación "El Mira", donde se encuentra la infraestructura necesaria para su desarrollo.

2. Fertilización

Se pretende en este punto, determinar las dosis más económicas de nitrógeno, fósforo, potasio, magnesio y boro, para las distintas

Continúa ➤

zonas del país, basándose en datos concretos de análisis de suelos, análisis foliar, producción y en las correlaciones entre el contenido de nutrientes de las hojas y la respuesta a las diferentes dosis de aplicación de fertilizantes.

Adicionalmente, se quieren comparar los resultados de los análisis foliares del laboratorio de análisis de suelos y tejidos de Tibaitatá, con los resultados de los análisis hechos en el exterior y determinar las respectivas correlaciones. Además, sobre la base de los resultados de los análisis foliares de los experimentos de fertilización y resultados de las muestras que envían periódicamente los cultivadores a Tibaitatá, determinar los niveles críticos para Colombia.

3. Manejo de Malezas.

La finalidad de esta investigación es estudiar el control químico de las malezas en el área de "Plateo" y determinar un tipo de cobertura con leguminosas, o sus mezclas, para el control de malezas en las interlíneas, teniendo en cuenta que proporcionen al mismo tiempo una buena protección al suelo y un mayor aporte de nutrimentos. Aunque hoy en día es muy común utilizar el Kudzú como cobertura, es necesario probar otro tipo de leguminosas no trepadoras y que presenten un efecto benéfico para la palma.

4. Renovación de Plantaciones

De las 50.000 hectáreas plantadas en el país a finales de 1983, cerca de 5.000 hectáreas tienen una edad mayor a los 21 años de cultivo. La mayor parte de esta área pertenece a materiales poco productivos y que además por su gran altura, se hace necesario efectuar una pronta renovación. Con el presente proyecto se tiene la finalidad de buscar la forma de secar las palmas rápidamente

mediante la utilización de sustancias químicas para luego proceder a su tumba y correspondiente arrume y, de otra parte, garantizar la sanidad de los nuevos cultivos.

Para este año el ICA tiene programado profundizar en investigaciones relacionadas con:

1. Estudio y control de la "Marchitez" y "Añublo Foliar" y de los insectos plagas, especialmente los chupadores y comedores de hojas.

2. Determinación del efecto de la aplicación y manejo del riego por gravedad y goteo en el desarrollo y productividad del cultivo de palma africana en los Llanos Orientales y la Zona Bananera del Magdalena.

3. Efecto de la densidad de siembra en la producción de la palma africana y en los híbridos de nolí, para ser desarrollados en el Mira, la Libertad, Caribia y Buenaventura.

4. Evaluación de los diferentes factores que intervienen en la fructificación de la palma africana e híbridos de nolí. Se determinará especialmente la participación de insectos polinizadores a nivel nacional. Además, se determinará la época más propicia para cosechar los racimos de híbridos de nolí.

Finalmente Fedepalma, en colaboración con el ICA, ha programado dos cursos para este año, uno en el centro experimental de Caribia, en el mes de febrero y otro en Villavicencio, en el mes de abril. De esta forma la Federación se une a los esfuerzos de difusión de tecnología del ICA.

Mercados

India aparentemente importará tanto como 1.05 millones de toneladas de aceites y grasas durante la próxima cosecha a pesar de un récord de producción de semillas oleaginosas.

El récord de producción anticipado de semillas oleaginosas de 13.75 millones de toneladas va a permitir un necesario replanteamiento en el país, y garantizará mayores ofertas de aceite a los consumidores. Sin embargo, la conclusión es que India tendrá que importar cerca de 1.05 millones de toneladas de aceites y grasas, de las cuales la mitad será aceite de palma. De esta forma, el mayor efecto del incremento de los cultivos oleaginosos y de su producción doméstica de aceites, es que el gobierno de India no se verá forzado a importar más aceite del estimado.

Una combinación de atractivos precios internos de las semillas al igual que buen clima y varios pasos tomados por el gobierno para expandir la producción de semillas oleaginosas, contribuyen a los buenos prospectos para la cosecha 1983-1984.

A la fecha se estima la producción total de semillas oleaginosas de la India de los (9) principales cultivos en cerca de 13.75 millones de toneladas, comparada con 11.40 millones de toneladas el año anterior y el récord previo de 12.50 millones en 1981-1982.

El mayor incremento se espera en la cosecha de maní especialmente, ya que un alto porcentaje de las áreas se encuentra irrigado, considerándose que los rendimientos subirán apreciablemente.

El segundo mayor incremento se espera en la semilla de colza a 2.8

millones de toneladas (contra el récord de 2.47 cosechado en febrero-abril de 1983). La producción de semilla de algodón puede alcanzar 2.8 millones de toneladas, según últimos estimativos, que estaría 70% por encima del año anterior.

La producción de dos cultivos relativamente nuevos en aporte, soya y girasol, pueden exceder 1 millón de toneladas, este año. Hacia 1980 solo 442 mil toneladas de frijol soya y 66 mil de semilla de girasol fueron producidas y en 1982, 491 y 225 respectivamente.

La productividad agrícola es todavía muy baja en India. Si las lluvias "Monsoon" son buenas, el promedio de producción no excede de 0.5 toneladas por hectárea. Esto es muy bajito comparado

con otros países en el mundo. Un potencial mayor para mejorar la productividad en la producción de semillas oleaginosas probablemente descansa en mayores facilidades de irrigación, más aplicaciones de fertilizantes al igual que mejor tecnología.

Las importaciones de aceite de palma alcanzarán un récord de 0.6 millones de toneladas este año, 0.53 millones por encima del año pasado. Las importaciones de soya declinarán a 0.34 millones de 0.45 el año pasado y las de aceite de colza permanecerán en 0.09. Con la sugerencia de que las importaciones de sebo y aceite de coco no se deben hacer, no se visualizarán otras bajas en las importaciones de otros aceites vegetales.

Importaciones

	(TONELADAS)			
	1983	1982	± %	± Ton.
Aceite de Soya	119.497	132.565	- 9.86	(13.068)
Manteca de Cerdo	10.136	4.994	102.96	5.142
Aceite de Pescado	13.184	23.523	- 43.95	(10.339)
Aceite de Oliva	238	833	- 71.43	(595)
Aceite de Algodón	1.019	- 0 -	100.00	1.019
Aceite de Coco	2.315	2.897	- 20.09	(582)
Otros Aceites Vegetales*	1.337	9.030	- 85.19	(7.693)
Sub-Total	147.726	173.842	- 15.02	(26.116)
Sebo	54.365	44.258	22.84	10.107
Total	202.091	218.100	- 7.34	(16.009)

*Incluye: Aceite de girasol, aceite de tung, otros aceites no especificados en Sobordos.

Las importaciones de aceites y grasas durante 1983 tuvieron en general, disminuciones frente a las realizadas en 1982. En efecto, observando el cuadro anterior, se puede notar que el total disminuyó en 16.009 toneladas ó 7.34%. Esto se debió principalmente a las bajas de importación en aceite de soya (13.068 ton.), otros aceites (7.693 ton.) y aceite de pescado (10.339 ton.).

Los aumentos, solo se registraron para el sebo (10.107 ton.), manteca de cerdo (5.142 ton.) y aceite de algodón (1.019 ton.). Como se puede ver, estos aumentos no alcanzaron a compensar la disminución de importaciones de los otros productos, lo cual hace que en el sub-total aparezca una disminución del 15.02% ó 26.116 ton. y en el total sucede lo que se anotó al principio de este comentario.

Bonos de prenda

El bono de prenda es un título valor de contenido crediticio, susceptible de descuento por su tenedor. Una vez emitidos los bonos de prenda estos pueden ser descontados por terceros que los aceptan como garantía de los dineros dados a crédito al tenedor del certificado. Este descuento puede realizarse por un banco o puede también obtenerse extrabancariamente. Sin embargo, los bonos emitidos sobre mercancías depositadas en bodegas particulares (arrendadas por los almacenes) solamente pueden ser descontados por entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

Generalmente el valor de los descuentos es apenas una fracción del valor de la mercancía, que se encuentra determinado por el margen o porcentaje de descuento.

El Banco de la República, por intermedio del departamento de crédito a través de la circular reglamentaria DC 953 de 1983 había fijado en \$39.000 el precio básico de la tonelada de aceite de palma sujeto a bonos de prenda. Con el transcurrir de los días ese nivel se quedó rezagado frente a los niveles de precios que periódicamente el mercado fijaba. En tal virtud FEDEPALMA se dio a la tarea de sustentar una solicitud mediante la cual se debía reajustar el precio del aceite de palma sujeto a bonos de prenda.

Luego de dos y medio meses de análisis, finalmente se logró el propósito con muy acentuada colaboración del Ministerio de Agricultura. El aumento en el precio

Continúa ➤

de los productos sujetos a bonos de prenda se basa en los precios de sustentación establecidos por el IDEMA para la presente vigencia y previa concertación con los gremios de cultivadores en el caso de productos que no están incluídos en los que maneja ese instituto.

A continuación reproducimos las comunicaciones de solicitud y respectiva aprobación.

Bogotá, diciembre 27, 1983

Doctor
HUGO PALACIOS MEJIA
Gerente General
BANCO DE LA REPUBLICA
Ciudad

Apreciado Señor Gerente:
El Banco de la República-Departamento de Crédito a través de la Circular Reglamentaria DC 953 de 1983 fijó en \$39.000 el precio básico de la tonelada de aceite de palma sujeto a Bonos de Prenda, mientras el precio comercial actual es de \$72.000 tonelada.

Si se acepta para efectos de los Bonos de Prenda el precio comercial actual, dichos Bonos deberían descontarse por \$50.400 la tonelada, lo que equivale al 70% de dicho precio comercial.

Bien comprende usted Señor Gerente que la distorsión anotada en el párrafo anterior, impide a los cultivadores una adecuada financiación de sus inventarios y la necesidad de capital de trabajo para desarrollar la comercialización y garantizar el normal abastecimiento de una materia prima

con fines alimenticios de gran importancia dentro de la economía nacional.

Agradeceríamos a usted Señor Gerente ordenar los estudios necesarios para que sea modificado el precio existente para el descuento de Bonos correspondientes a aceite de palma.

Atentamente,
ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA.

Director Ejecutivo
Los precios fijados por la Junta

Monetaria son los siguientes por tonelada:

Aceite de palma africana \$ 67.670	
Ajonjolí	46.220
Algodón-semilla	28.787
Arroz-certificada	31.586
Arroz-registrada	31.907
Arroz Paddy seco	23.700
Cebada	24.750
Frijol	69.900
Maíz	26.380
Trigo	26.730
Sorgo	20.780
Soya	39.400
Leche en polvo-entera	270.000
Leche descremada	251.000

Programa

XI Congreso nacional palmero

JUEVES 10 DE MAYO
A.M. INSCRIPCIONES

12:30 p. m. Almuerzo de Trabajo

2:00 p. m.
I Conferencia. Expositor: Rahaman Syed
Tema: Los polinizadores

4:00 p. m.
II Conferencia. Expositor: Francis Corrado.
Tema: Los polinizadores como agentes productivos.

5:30 p. m.
Comentarios

6:00 p. m.
Cortometraje sobre la actividad palmicultora

7:00 p. m.
Coctel de bienvenida

VIERNES 11 DE MAYO

8:00 a. m.
III Conferencia. Expositor: Phillipe Genty
Tema: Pestalozzia

10:00 a. m.
IV Conferencia. Expositor: Oscar Jiménez
Tema: Pestalozzia y su incidencia.

11:30
COMENTARIOS

12:00 a. m.
VISITA FABRICA INDUGRACO. AL-
MUERZO

2:00 p. m.
INSTALACION
a) Verificación del Quorum
b) Informe de Actividades.
c) Informe Financiero

Sesiones
a) Análisis situación actual.
b) Elección Revisor Fiscal
c) Elección de Junta Directiva
d) Proposiciones

Clausura
a) Palabras del Presidente de la Junta Directiva.
b) Palabras del Director Ejecutivo
c) Palabras del Ministro de Agricultura.
Coctel de clausura

Sede: Hotel Hilton
Cartagena



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA
Carrera 9a. No. 71-42 Of. 501 - Tels 2116823 - 2556875
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia

IMPRESOS